Floridablanca, enero de 2026

Señor(a)
JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS
C.C. No. 1.101.176.640 Expedida en Puente Nacional
CALLE 200N - 17 36 Casa 3 conjunto Siglo XXI
Floridablanca, Santander
Email. mateusjesusalberto@gmail.com

Ref.: Solicitud de Propuesta Prestación de Servicios.

Apreciado Señor (a):

De manera atenta y atendiendo la necesidad del servicio, me permito invitarle a presentar propuesta de prestación de servicios y manifestación de no estar incurso de inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés o ser persona políticamente expuesta para el proceso contractual cuyo objeto es:

"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA".**

El alcance del objeto se define con el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la estructuración, formulación, actualización, seguimiento, ajustes, radicación y seguimiento de los proyectos solicitados por la secretaria, de acuerdo a la documentación técnica establecida por el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública del municipio.
2. Brindar acompañamiento profesional en el seguimiento y la elaboración de informes de avance físico y financiero de los proyectos de inversión pública, en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal de la secretaria.
3. Apoyar el seguimiento de la ejecución financiera de los contratos y/o convenios suscritos por la Secretaría en el marco de los proyectos.
4. Apoyar y dar acompañamiento a la Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico en los procesos que se lleven a cabo en el ejercicio de sus funciones y/o en los que requieran su desempeño, preparación y/o experiencia.
5. Hacer entrega en medio magnético al finalizar el contrato de toda la documentación producida y clasificarla en razón de sus funciones (formatos Word y PDF), cada documento que sea producido o recibido por la dependencia debe ir dentro de la serie o subserie correspondiente según la TRD vigente.
6. Comprometerse de manera expresa, tanto durante la vigencia del contrato, como después de su extinción, a no difundir, transmitir, revelar a terceras personas cualquier información del Municipio de Floridablanca, a la que tenga acceso como consecuencia del desempeño de su actividad contractual, ni a utilizar tal información en interés propio o de sus familiares o amigos

Cordialmente,

DIANA MILENA VILA FLOREZ
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

Proyectó y revisó: Teresa Gil – Abogada contratista Of. Contratación